

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES |           |          |     |
|-----------------------------|-----------|----------|-----|
| Año                         | Trimestre | Semestre | Año |
| 1.ª                         | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                         | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                         | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                         | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

| PRECIO DE LAS INSERCCIONES |           |          |     |
|----------------------------|-----------|----------|-----|
| Año                        | Trimestre | Semestre | Año |
| 1.ª                        | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                        | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                        | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |
| 1.ª                        | 2.ª       | 3.ª      | 4.ª |

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

## UNA PROPOSICIÓN

### EL REY CATÓLICO

En el cabildo celebrado últimamente por nuestro Ayuntamiento, don Felipe La Chica presentó una moción, proponiendo se celebrase en nuestra capital el cuarto centenario de don Fernando V de Aragón, el día 1.º de mayo, cuyo nombre se glorifica cada año el 2 de Enero, desde el balcón de nuestras casas consistoriales.

La propuesta, que es merecedora de las mayores elogios, fue acogida por el Cabildo, siendo de esperar que nuestros municipios la estudien bajo toda la importancia que la misma tiene, y sepan sacar de ella el partido que puede sacarse, para el buen nombre y los intereses de Granada.

Fue tan grande la figura de la augusta esposa de aquel rey, que don Fernando ocupa en la historia vulgar un puesto casi secundario. Pero es preciso que honremos su memoria, haciendo toda la justicia, concediéndole todos los honores que merece quien llevó a la unidad española el vasto reino de Aragón, y puso sus señores y sus vasallos al servicio de aquella unidad, que fue solemnemente sellada aquí en la fecha que anualmente festejamos, con el nombre tradicional de *Día de la Toma*.

Creemos que ninguna provincia española puede alegar más derechos para realizar ese homenaje. Por ello, y para evitar posibles competencias, discretamente insinuadas por el concejal proponente al sacar a colación el recuerdo del centenario del gran Capitán, el primer acto que debe hacer el Ayuntamiento es invitar a que visiten Granada, adhiriéndose y tomando parte en el homenaje, a representantes de las provincias que en pasados tiempos formaban el reino de aquel monarca.

Este es urgente, para dejar patente la iniciativa. Después vendrán los estudios consiguientes, para ver en qué ha de consistir la conmemoración.

La fecha es el 23 de Enero. Una coincidencia: es el día del actual monarca. Otra: es el mismo mes, pocos días más tarde, de la fiesta de la Toma.

Registrarnos también una indicación, hecha por el actual rey en su última visita a la torre de la Vela. A esa torre, donde el cardenal Jiménez de Cisneros, cuando el cardenal, se declaró la unidad española.

«Como es—dijo el rey don Alfonso—que en lugar de esa cruz antirreligiosa (se refería a la que aparece sobre la campana de la Vela) no se coloca una que reproduzca la que subió a esta torre el cardenal Jiménez de Cisneros?»

También extrajo don Alfonso que no lueza nunca en dicha torre el auténtico pendón de Castilla.

Naturalmente, que con estos detalles no pretendemos sino llevar la voz del reportero, al gran concurso de ideas, que debió abrirse, desde el instante en que el Ayuntamiento acogió la propuesta del señor La Chica.

Granada se alegrará de ver convertido en realidad proyecto que tanto nos honrará, y al que como a todos, procuráramos cooperar en la medida de nuestras fuerzas.

### Del mundo y del hombre

De geografía social: el mar y la vida marítima

Una de las pocas, poquísimas veces (el límite de lo poco) que en España he oído hablar de geografía con verdadera competencia, fué la otra tarde, al illustro marino don José Gutiérrez Sobral.

Era en la serie organizada por la sección de Ciencias del Ateneo: la conferencia sobre la geografía social.

El conferenciante tuvo el buen acuerdo de limitar el tema y referirlo a la especialidad de su gran competencia: como ejemplo del influjo que el medio físico ejerce en la vida de los pueblos, elicitó el mar.

Es completamente erróneo que toda nación con costas haya de ser marítima. La realidad lo viene demostrando por desgracia innumerables veces.

Para que una costa atraiga un intenso movimiento marítimo, es necesario que cuente con un hinterland de intensa vida productora.

La zona de gran producción europea ha sido la Europa central: por eso los puertos de gran movimiento de Europa han sido siempre los más inmediatos a ese conjunto de países. En la Edad Media, cuando el intercambio marítimo se hacía solo con el Oriente mediterráneo, los grandes puertos fueron Génova y Venecia. Después del descubrimiento de América, la gran actividad pasó a los puertos del mar del Norte y de los mares ingleses, sobre todo cuando el comercio transatlántico empezó a tomar proporciones. Por fin, después de la apertura del istmo de Suez, el comercio con Oriente (y esta vez hasta el extremo Oriente) volvió a levantar la vida mediterránea, y la gran actividad se ha reconcentrado en Marsella, en Génova, y en grado menor en Trieste. Pero el desarrollo de Trieste se halla destinado a ser muy pronto superado por Salónica. Situada mucho más cerca del canal de Suez y en fácil comunicación con el Danubio, que es una vía acuosa sumamente económica, está llamada a un gran porvenir. Lo que en gran parte se debate en la guerra actual es preci-

samente la posesión de ese camino privilegiado entre el movimiento marítimo de Oriente y la Europa Central.

En cuanto a España, no porque la verdad sea desagradable, deben carrarse los ojos a ella. España carece de ese hinterland de gran producción industrial, representada por la Europa del Centro y Noroeste, y por eso, situada en medio de la ruta entre los grandes puertos del Norte y los grandes puertos mediterráneos, no participa del movimiento de unos ni de otros. Y como el movimiento del gran puerto (comercial) obedece a la necesidad de drenar una gran zona productora y consumidora, y no a la existencia de un magnífico fondo natural, ni a la voluntad de unos cuantos hombres, es completamente inútil que nos formemos la ilusión de crear en España (en la España peninsular se entiende) una gran parte de movimiento mundial, porque los barcos no vendrían. Los barcos se mueven con carbón y no con patriotismo, y el carbón solo se paga con el flete.

La única esperanza para el conferenciante, de que España quede incluida en alguna gran corriente de movimiento mundial, es el rápido desarrollo de la civilización en África. El movimiento de mercancías buscará de preferencia las costas, porque resulta más barato; pero el viajero prefiere hacer la mayor parte posible del trayecto por tierra. Hoy, la nube de ingleses y alemanes que se dirigen a sus colonias del África oriental y gran parte de la central, va a embarcarse a Brindis, en el extremo SE. de Italia, para seguir luego la vía del canal de Suez, ya del Nilo y ferrocarriles con él conexados, que permiten llegar siempre por medios modernos, hasta el lago Victoria Nyanza. El día que se construya el ferrocarril del África occidental hasta Tanger y Ceuta, la corriente de viajeros que toma esa dirección, pasará por España.

Las ideas desarrolladas por el ilustre capitán de navío armonizan tan admirablemente con las mías (expuestas en multitud de artículos y trabajos más extensos) sobre el valor geográfico de España, que su confirmación por labios tan extraordinariamente autorizados, me ha producido una de las más intensas satisfacciones de mi vida intelectual.

Autorizado a mi vez por esta coincidencia, me voy a permitir añadir dos reflexiones que nada corrigen, sino que refuerzan, lo dicho por el conferenciante. Una de ellas es pesimista: no abriga tantas esperanzas sobre la construcción pronta, de un ferrocarril occidental africano; y eso también fundado en razones puramente geográficas.

En el Oriente, el África ofrece una gran vía natural de penetración: el Nilo. En occidente lo que ofrece es uno de los obstáculos más insuperables para el desarrollo humano: el desierto de Sahara. El desierto no es impenetrable técnica, mente la construcción de ese ferrocarril; pero digo lo que el señor Sobral respecto de los barcos: el ferrocarril solo anda con carbón, el carbón solo se paga con fletes y los fletes serán poco más que nulos para el inmenso trayecto intermedio entre Marruecos y el Senegal. El movimiento de viajeros solo, no sostiene un ferrocarril en esas condiciones.

La otra reflexión sería optimista para un pueblo verdaderamente vivo. Si España o, mejor dicho, la península Ibérica, no atrae un gran movimiento marítimo propio por carecer de hinterland industrial importante, no deja en algunos puntos de ella de registrarse un movimiento de tránsito muy superior al restante de la península. Tal sucede en Lisboa y en Gibraltar. Si como dijo muy bien el señor Sobral, el movimiento marítimo es hijo de la geografía y no del capricho humano, esa verdad que la estadística nos repite todos los años bastaría en un pueblo vivo para orientar sus aspiraciones.

Pero aquí se considera que los pueblos pueden vivir de espaldas a la geografía y que la quietud es más importante que la vida.

Es la moral de la muerte que solo aprovecha a los seres que se alimentan de cadáveres.

Por algo en Madrid todas las intenciones de los corifeos de la opinión, suelen consistir en levantar estatuas y colocar lápidas.

Enilio H. del Villar  
Madrid 22 Marzo.

(Prohibida la reproducción)

### Junta de Subsistencias

Ayer se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta de subsistencias, adoptando los siguientes acuerdos: Invitar a los tenedores de trigo, para que lleven alguno a la Alhóndiga, a fin de que no adquieran excesivos precios.

También se acordó que mañana cite el alcalde en el Ayuntamiento a los propietarios que poseen trigo, a fin de convenir una fórmula que asegure la cantidad de trigo necesaria, con objeto de que esté abastecida la capital hasta la próxima cosecha.

que manifieste si se pueda contar con el trigo necesario para esta provincia, y en caso afirmativo, precio y calidad del mismo.

La Junta autorizó a los alcaldes de los Ayuntamientos de Gor, Otrera, Baza y Huéscar, con objeto de que procedan a instruir los expedientes de incautación para comprar cuanto trigo exista en aquellas localidades.

Diose cuenta de haberas recibido de Guadix una nueva relación, acusando una existencia de 150 fanegas de trigo. Por último se acordó imponer una multa a un propietario de Otrera, por no haber remitido una relación jurada del trigo que posee.

Se levantó la sesión.

## AMANECHER

Tal es el título de la última comedia de Martínez Sierra, estrenada con excelente éxito en el teatro Lara.

El estreno de Amanecer habla despierto gran expectación en los círculos literarios y artísticos de Madrid, no porque se tratase de una obra del autor de Canción de Cuna, sino por-



Martínez Sierra

que con ella debutaba en la "bombonera de don Cándido" el ilustre actor Enrique Borrás. El creador del Manelik de Tierra Baja, ese gran trágico que sabe morir en escena como ningún otro actor lo ha hecho, interpretando las comedias sentimentales que se han arrastrado en Lara, y que tienen en Martínez Sierra un no sé qué nos tiene bien demostrado que es un artista a quien la ductilidad de su talento permite triunfar por igual en obras tan opuestas como Tierra Baja y El Abuelo.

Borrás ha triunfado en Amanecer, como no podía por menos, y sentido esto, que realmente no hacía falta, tratándose de tan excelente actor, pasamos a ocuparnos brevemente de la nueva producción, porque el tiempo apremia y el espacio es corto.

Amanecer no es ni mejor ni peor que las últimas comedias estrenadas por Martínez Sierra. En ella, como en todas las de este autor, el protagonista es una mujer, Carmen, Señora Bárceñas, muchacha inteligente y buena, cuyo pa-

### Lode Lanjarón

El gobernador civil señor Soler, manifestó anoche a los periodistas, que ha recibido un telegrama del alcalde de Lanjarón, participándole que don Enrique Puertas, autor del escrito que publicaba ayer el NOTICIERO, no sufre lesión alguna.

Lo ocurrido fué, según decía el telegrama, que cuestionaron el señor Puertas y un guardia rural, por asuntos particulares.

En el suceso interviene el juzgado de instrucción de Orgiva.

Buena falta hace que el juzgado aclare los asuntos particulares del apaleamiento.

dre huyó a las Américas, dejando abandonada a su esposa y a sus dos hijas.

Carmen está enamorada de Mariano, muchacho de nada limpia conciencia, que la galanteaba en los buenos tiempos de la desgraciada familia y que al descender ésta de su posición, hace más por el foro "en busca de fortuna".

Carmen lucha heroicamente para atender a las necesidades de su casa, es el ángel bueno de su hogar, la Cenicienta, y como ésta, se casa con su príncipe, que es un ser vulgarote, pero hombre honrado, de nobilísimos sentimientos, enriquecido por el trabajo. No le ama, pero las circunstancias la inducen a entregarle su mano y se casa con él.

No mucho tiempo después, reaparece Mariano, que al ver a Carmen casada, la hace deshonrosas proposiciones, que ella rechaza indignada.

Precisamente entonces, malos negocios conducen a Rovira a la ruina, y en una hermosa escena es sabedora Carmen de tan infame nueva, por boca de su esposa. Entonces también conoce la grandexa de alma de éste y surge el desenlace consolador.

Carmen, rendida ante la abnegación y la nobleza de su esposo, resuelve rehacer su vida.

Los dos primeros actos son dignos de la pluma que escribió Canción de Cuna y lo mismo las escenas finales del tercero. —X. X.



Borrás

ofreciéndose ante ella la aurora de una nueva existencia, de colaboración y de trabajo, el amanecer risueño que colma de esperanzas y hace entrever venturas inefables.

Los dos primeros actos son dignos de la pluma que escribió Canción de Cuna y lo mismo las escenas finales del tercero. —X. X.

### LA VIRGEN DE LA FE

Décimocuarto aniversario

Si esta hidalga ciudad no tiene por qué envidiar a otros pueblos, en el orden artístico, literario y científico, menos aún en otro más importante y sublimado, es el religioso. Si ocupa un lugar eminentísimo entre las demás poblaciones, es porque reina extraordinariamente el dulce imperio del amor mariano. Bella es Granada por sus cármenes, sembrados de variadas y balsámicas flores, pero es aún más bella por los amantes de María, misallos verjeles, cuyas místicas obras exhalan célico olor, incomparablemente más suave y delicioso que el que se desprende de las delicadas flores que embalsaman y perfuman nuestros jardines.

Es hermosa por su claro y diáfano cielo, donde el brillo y el fulgor de sus luceros exaltan al alma; pero es mil veces más hermosa, por su ardiente y entusiasta devoción mariana, más clara y purísimo firmamento de brilla esa falange de celestes privilegios y dádivas, como luminosos astros mucho más numerosos y luminosos que los que giran en magnífico dosel del firmamento granadino.

Comparar María con la granada, porque ésta es la única fruta que nace con corona. Provencialmente recibe el mismo nombre de esta fruta esta heroica ciudad, porque es el privilegiado pueblo que cibe sobre sus sienes la inmortal corona de singular devoción a la que se compara con la granada, a la Inmaculada Señora. Esta proverbial devoción se está perfectamente demostrando en el décimocuarto aniversario de su piadoso Apostolado, con el solemnísimo novenario, nueva y brillante perla que los apóstoles de María añaden a la preciosa corona granadina, engastada con finísimos brillantes de filial cariño a Su Divina Madre.

El amor a la Santísima Virgen de la Fe, lejos de apagarse, crece notablemente al saborear las gratas impresiones que causan estos religiosos festejos, experimentándose el cumplimiento de la promesa de la soberana Emperatriz de cielos y tierras: los que me beben volverán a tener sed. Los que acudiendo a estos cultos bebemos en la purísima fuente de la mariana devoción, encuentran tan dulce y amable la amorosa comunicación con la Madre de Dios, que anhelan más que antes, consagrarle su corazón, depositar con más fervor en el seno de tan cariñosa Madre todo su afecto y confianza, y noche y día quieren permanecer ante su altar.

Con especial atención oímos el fervoroso sermón del sexto día del novenario. Comenzó el M. R. P. Fidel de Alcira las palabras de la M. R. P. Fea, señora, Señora, abogada nuestra. Fue esta oración sagrada un verdadero derroche de erudición y Teología Mariana, cuyo resumen es el siguiente:

«Son tan grandes la autoridad de las madres sobre sus hijos, que aunque estas sean las más exaltadas a la mayor honra y autoridad, jamás pueden las madres constituirse subditas de sus hijos. María Santísima, aunque en el cielo no puede mandar a su Hijo, que está

sentado a la derecha del Eterno Padre, con todo, siempre sus ruegos serán ruegos de Madre, y tiene tanto deseo de complacerla, que rogando Ella, más parece que manda que no que ruega. María emplea todo su poder suplicante, no sólo para los justos si que también para los pecadores, y de esto especialmente se gloria, de que la llamen su abogada. (Oh! y con cuánta eficacia y amor trata nuestra abogada el negocio de nuestra salvación. En sentir del Melillo Doctor, Dios ha puesto en manos de esta soberana Señora todo el tesoro de los bienes que quiere dispensarnos, quien se acerque a sus virginales plantas, indudablemente será favorecido y alcanzará la eterna bienaventuranza.)

Logró felizmente conmover al auditorio, que admira sus dignas cualidades de orador sagrado.

Los armonías y sonoras notas de la Capilla Isidoriana, con que elevaban sus loores a la Virgen, como en días anteriores, emulaban las celestes melodías y las niñas congregantes entrecían al numeroso público, que en torno suyo acudían a escuchar las piadosas y tiernas plegarias que dirigían a María Immaculada. Como en las demás funciones, tuvieron el honor de vestir el santo escapulario de la Virgen gran número de fieles de ambos sexos.

A. M.

### El embajador de Inglaterra

En el correo de los Andaluces, llegó ayer a esta capital, el embajador de Inglaterra en Madrid, mister Arthur Henry Hardinge, hospedándose en el Hotel Alameda.

La acompañan su distinguida esposa e hijos.

El viaje de M. Hardinge, se relaciona con la próxima llegada del príncipe Alejandro de Batemborg (hermano de la reina deña Victoria) a Algeciras, de paso para el Cairo.

### CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña, doña María Montes González, esposa del ilustrado ingeniero don Juan Gutiérrez Egea.

Acompañados del ilustrísimo señor canónigo dignidad de Capellán Mayor de San Fernando y secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla, doctor don Eugenio Almaraz, marcharon ayer a Ronda, después de pasar unos días visitando Granada, las simpáticas y bellas señoras Magdalena Almaraz y las niñas de los condes de Mallada.

Ayer se posesionó de su cargo el teniente coronel de la guardia civil don Pablo Feliz, el cual seguidamente cumplimentó al gobernador civil señor Soler.

Anoche sufrió un grave accidente en la Cámara de Comercio, el excocejal de este Ayun-

tamiento don Luis Sansón, el cual fué trasladado en una camilla a su domicilio.

Desdémole alivio.

Ha regresado de sus posesiones de La Alameda (Málaga), nuestro querido amigo don José García Ubeda.

Se encuentra repuesto de la enfermedad que ha padecido, el jefe de vigilancia don Jerónimo Martos.

Nos alegramos.

### Los panaderos

Ayer visitó al alcalde una comisión de panaderos granadinos, para manifestarle, que a consecuencia de no entrar trigo en la Alhóndiga, en cantidad suficiente para el abastecimiento, se ven obligados a comprarlo en los pueblos con un sobreprecio al que rigen en dicho centro, bastante considerable.

Dijeron los comisionados que esa falta de trigo tiene su origen en la creencia de los vendedores de que en la Alhóndiga se ha fijado al trigo el precio de 69 reales, y por este motivo no vienen a Granada, pues en las mismas carreteras y en los pueblos del término expenden dicho cereal a 70.

El alcalde llamó al alcalde de la Alhóndiga, ordenándole (!) que en dicha dependencia no se fije (!) precio al trigo ni a ninguna clase de cereales, pues los fines de aquel centro son simple mente de libre contratación.

Prometió el señor Auriolas a los panaderos visitar al gobernador para rogarle gestione de los propietarios y vendedores de trigo vayan llevando dicho cereal por turno a la Alhóndiga, con objeto de que no se resentía el abastecimiento público.

Terminada la visita del alcalde, se trasladaron los panaderos al Gobierno civil, haciéndole al señor Soler iguales manifestaciones que al señor Auriolas.

El gobernador manifestó a los panaderos los acuerdos adoptados en la Junta de Subsistencias, los cuales dijo, se cumplirían con todo rigor.

### El Ayuntamiento

Se ha ordenado al sobrestante la colocación de un bujillo frente al Puente Verde y la reparación de la taza y la verja de los jardines del Humilladero.

También se ha ordenado la construcción de un tramo de darro en el campo de Elvira, y la adquisición del completo de adokines de Garena hasta los 4.000 contratados en el año anterior.

El «así» de hoy

El alcalde ha delegado la presidencia de la corrida de toros que hoy se celebrará en nuestro circo taurino, en el concejal don Fernando Palacios.

Una expropiación

Ha sido puesto en conocimiento de don Manuel López Sáez el presupuesto de expropiación señalado para la casa de su propiedad número 1 de la placeta del Queso, a fin de que manifieste si se halla conforme con aquél.

Nueva línea

Se ha oficiado al gobernador civil pidiéndole inserte en el Boletín Oficial el edicto referente a la nueva línea del paso de San Sebastián, de interés general.

Por infracción de la ley, la guardia municipal decomisó ayer una liebre a Francisco Sánchez.

Ayer trabajaron en las obras municipales 204 obreros.

¡Edificante! ¡Intolerable!

Desde el día 31 de Marzo que NOTICIERO denunció en un suelto titulado «Vergonzoso!» el atropello de que eran objeto unas pobres criaturas chinas o japonesas, por la chiquillería callejera, ni un solo día ha dejado de repetirse el espectáculo bochornoso de molestar a esos modestos industriales ambulantes que no incurrían en otro delito que en el de buscarse la vida vendiendo caprichos de papel picado.

Y lo irritante es que después de nuestra denuncia se sigan repitiendo los edictos hechos, y en el centro de la ciudad.

La otra noche una plebe de chavales vagabundos y algunos zagalones, más que duros para con tomates, llegaron hasta a maltratar de obra al más chiquitín de la troupe china.

Esto indignó a los transeúntes de buen sentido que pasaban por la acera del Casino, y saliendo en defensa del pobre muchacho, lo arrancaron de las garras de aquella gentuza, librándolo de un linchamiento.

Anteayer, el mismo teniente de la Seguridad tuvo que darse una carrera en persecución de otro sinvergüenza que maltrató de un puntapié, derribándolo, a otra infeliz criaturita de las referidas.

¿No hay medio de evitar estos desmanes? ¿Es que las autoridades superiores no dan las órdenes para corregir estos atropellos de la gollería andante? ¿O es que los subalternos, que están en todas partes, menos donde deben, no las secundan?

Señor Gobernador: señor Alcalde: Ya que no por el buen nombre de Granada, por humanidad, siquiera, no deben re-

petirse más esos atentados a la seguridad personal.

Otro tema que merece especial atención es la serie de tiempos que en esta pasada semana se han cometido, siendo la más particular la inmunidad de que gozan los viciales y la impunidad en que quedan sepultados los delitos.

Sacudan las autoridades la dulce faniente que los embarga y den una energética batida a la gente maleante.

Así lo pide el honrado vecindario de Granada, amparado en un legítimo e indiscutible derecho.

Repente

### De Almuñécar

Hace algún tiempo se constituyó en esta una agrupación socialista denominada «La Educación Social», que funciona bajo los auspicios y dirección del Grupo Social de Motril, cuyos directores han organizado asociaciones semejantes en todos los pueblos del distrito.

Los obreros marítimos que se dedican a la carga y descarga de buques ingresan desde luego en ella y con ocasión de encontrarse a la carga en estas playas el vapor Valencia, para tomar melazas y patatas para Barcelona, y la goleta San Antonio para embarcar madera para Valencia, presentaron a los patronos determinadas condiciones, sin aceptar las cuales no realizarían las operaciones del embarque. Este se ha diferido dos días durante los cuales se realizaron activas gestiones por el alcalde y la Junta local de Regiones Sociales, y tras de laboriosas reuniones a las que concurrieron representaciones de obreros y patronos quedaron zanjadas las diferencias, consiguiendo los primeros notables ventajas, tanto en el precio a pagar por tonelada embarcada como en las demás condiciones en que se ha de realizar el trabajo.

Este ha comenzado hoy con toda normalidad. Como medida preventiva y teniendo en cuenta que no había en esta pingüa fuerza por hallarse toda en Motril, vinieron 7 parejas de la Guardia civil con su teniente, cuya intervención ha sido innecesaria en absoluto, pues ni en un solo momento se ha alterado la calma con que se iniciaron estos tratos y negociaciones.

Para hoy 9, a las dos de la tarde, están convocados los labradores principales en el teatro de Novedades, a fin de estudiar las peticiones que a su vez les han hecho los obreros del campo.

El Corresponsal

### NOTICIAS BREVES

Nos comunicó el acreditado comerciante don Alfonso Torres, que por escritura pública otorgada ante el notario don Antonio García Treviño, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social «Alfonso Torres y Compañía, S. en C.», habiéndose hecho cargo de continuar a su solo nombre el establecimiento titulado «El Cipricho».

Desembarcamos al señor Torres todo género de prosperidades a las ya conseguidas en el elegante bazar de la calle de los Reyes Católicos número 29.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Simgre. Venta Farmacias.

Ha sido autorizada la Compañía de los ferrocarriles andaluces para ampliar el número de vías en la estación de Mollá Láchar.

Uralita para tejados. Planchas para revestimiento de paredes interiores.—Desaparecen absolutamente. a humedades.—Rovira & Comp. Plaza Antonio López, 15, principal.

En Granada, don Julio G. López, Azacayis, 1.º segundo.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

—María González, de 26 años, de una pequeña herida en la mano izquierda; Juana Reico, de 8 años, de una herida contusa en la frente; Encarnación Sánchez, de 5 años, de una herida contusa en la barba; y Máximo Müller, de 27 años, de esguince del pie izquierdo, que se ocasionó casualmente.

—Curación de la tos, Pastillas J. Miró.

—La Asociación de Caridad repartió ayer los pobres 630 comidas.

—Maura, sil Pádel de fumar, inmejorable calidad; pedrido en todos los estancos, 5 céntimos librito.

—Si sufres del estómago en mal hora, no dudes: Manzaniella «Espigadora».

Bote para cien tazas, a pesetas: farmacias y droguerías. Depósito en Granada: Mesones, 31.

—La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde, de tres y media a cinco y media, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º El motete, paso doble, Seviano.

2.º Danza gitana, Alonso.

3.º La generala, fantasía, Vives.

4.º Mosaico del Barberillo de Livipia.

5.º T. Suviens, vals lento, Berger.

6.º Suspiros de España, paso doble, Alvarez.

—Los convalidantes, si queréis recibir pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hijo-fortis Salud, que abre el apetito y regenera el organismo. Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía. Si se ofrecen similares rechacen: la oferta es interesada.

—Cenemos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plan.



# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## Intereses granadinos

### Gestiones plausibles

Madrid 10.—El diputado a Cortes por Motril señor Márquez, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Ugarte para interesarle resuelva varios asuntos relativos al distrito que representa.

Primeramente le habló del ferrocarril de Granada a Motril, recomendándole que la subasta se anuncie lo más pronto posible, a fin de que si hubiese postor, se formalizase la adjudicación antes del invierno, época en que el comienzo de las obras podría contribuir a resolver la crisis obrera.

El ministro contestó que esperaba no transcurrieran muchos días sin que la *Gaceta* publicase la autorización de la subasta, lamentando que no se hubiese publicado antes, por deficiencias que estaba decidido a corregir.

Después le habló de la canalización del río Guadalquivir.

Manifestó el señor Ugarte respecto a este asunto, que ha sido aprobado el presupuesto para el estudio del mismo.

Seguidamente le interesó el señor Márquez la pronta aprobación del expediente para la conducción de aguas potables a Motril.

A esto contestó el ministro que no había dificultad alguna, siguiendo el expediente los trámites reglamentarios.

El proyecto se podía llevar a cabo toda vez que hay presupuestada la suficiente cantidad, y además se le aplicarán los sobrantes del presupuesto del año anterior.

También gestionó el señor Márquez cerca de los ministros de Estado y Fomento, que se realicen por los consules de España en el Brasil y otras repúblicas americanas, determinados estudios sobre el cultivo del maíz y la caña de azúcar.

Además habló el diputado con el ministro de Estado marqués de Lema, sobre la siembra de la paja, para ensayar el cultivo de esta planta en Motril.

El ministro ha recibido una memoria de Cuba explicando todo lo que se refiere con el cultivo de la paja. Dicha memoria obra ya en poder del diputado granadino, quien la enviará inmediatamente a Motril.

## La política

La catástrofe de "Cabeza de Vaca". Condecoración de los supervivientes

Madrid 10.—En la Escuela de Minas se verificó hoy el solemne acto de imponer el rey las condecoraciones concedidas a los supervivientes de la catástrofe minera de "Cabeza de Vaca".

Al llegar don Alfonso, acompañado del marqués de la Torre y de la conde de Grove, una compañía de ingenieros le tributó los honores.

Esperaban al monarca los señores Dato y Ugarte; varios generales de ingenieros, entre ellos el señor Marvá, y todos los ingenieros civiles, de Madrid, algunos de uniforme.

También estaban los alumnos de la escuela de ingenieros de minas y el padre y los hermanos del ingeniero señor Santa María.

Este vestía uniforme de soldado de ingenieros.

El director de la escuela pronunció un discurso elogiando al ingeniero, al ayudante y a los mineros que extrajeron a los sepultados.

Terminó agradeciendo al rey su asistencia al acto que se verificaba.

El duque de Vistahermosa, como jefe de la orden de Isabel la Católica, introdujo en el salón, al ingeniero y al ayudante.

El rey impuso a estos las insignias concedidas.

Los concurrentes, prorrumpieron en atronadores aplausos y vivas al rey, al señor Santa María y al ayudante.

El presidente de la Junta Central de Ingenieros, leyó otro discurso alusivo al acto.

Después el monarca dió lectura a unas cuartillas, escritas en tonos patrióticos, diciendo:

"Nunca como ahora he sentido tan legítima emoción al tocar las realidades vivas del pueblo español, y pocas solemnidades me han movido, cual ésta, a proclamar rotundamente mi fe en la salud nacional, y en la confianza en el resurgimiento patrio, al cual contribuyen nuestras clases todas."

Después ensalzó al cuerpo de ingenieros, tanto civiles como militares, excitándoles a perseverar en su patriótica labor y a aprovechar al obrero español, enseñándole cuanto sea preciso y a traer a España lo más moderno para hacer grandiosa la vida nacional.

La lectura de dicho discurso fue interrumpida diversas veces por los aplausos y vítores de la concurrencia.

Acto seguido, el soberano felicitó a los padres del ingeniero condecorado.

El rey les felicitó y escuchó de sus labios el relato del salvamento.

Al salir el rey de la Escuela de Minas, las tropas desfilaron ante él, repitiéndose los vítores y aclamaciones de los ingenieros y del numeroso público que se había congregado en los alrededores del edificio.

Un banquete  
Madrid 10.—Los ayudantes de ingenieros han obsequiado hoy con un banquete a su compañero el señor Coello, superviviente de la mina de Cabeza de Vaca.

Gratitud  
Madrid 10.—El ayudante de minas señor Coello estuvo en el ministerio de la Gobernación, para dar las gracias al señor Sánchez Guerra por haberle costado las insignias de la cruz que le ha sido concedida.

Despachando  
Madrid 10.—El señor Dato ha despachado hoy con el rey, dándole cuenta de los asuntos de orden interior y diplomático.

Felicitación  
Madrid 10.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido un telegrama del Ateneo de Gracia (Barcelona), felicitándole por el viaje que realizará a aquella población, asociándose a una obra de cultura.

Pidiendo  
Madrid 10.—El señor Dato ha recibido un telegrama del exdiputado radical don Emiliano Iglesias, dándole cuenta de las conclusiones del mitin celebrado anoche en Barcelona.

Le pide la liquidación de los sucesos de 1909 y el indulto de los condenados.

Visitando a Mariano de Cavia

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, estuvo esta tarde en el "Sanatorio del Rosario", visitando al genial escritor Mariano de Cavia, que, como es sabido, se encuentra recién operado.

Sin novedad

Madrid 10.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha manifestado hoy a los periodistas, que las noticias recibidas del extranjero no acusan novedad en ninguno de los frentes de batalla.

Jefatura

Madrid 10.—Por renuncia del hoy ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, ha sido nombrado jefe del partido conservador en Huelva, el diputado señor Sánchez Dalp.

Confesión de impotencia

Madrid 10.—Significados amigos del señor La Cierva han manifestado que en vista de las dificultades que existen para alcanzar invitación a la conferencia del señor Maura, en el texto Real, se declaran impotentes ante las mismas, decidiendo no asistir al acto.

El homenaje

Madrid 10.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta tarde la comisión encargada de organizar el proyectado homenaje al general Joffré, ultimando varios detalles, de la excursión a Rivasaltas.

Del recuento de firmas, resulta que hay 46.488.

Se nombraron dos comisiones, una que gestionará el tren especial, y otra que se encargará de la confección del álbum de firmas.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 11.—Hoy se han suscrito 1.104.000 pesetas, a las Obligaciones del Tesoro de la nueva emisión.

Sobre unos ramores

Madrid 10.—El ministro de Marina ha manifestado, que la comisión de marineros que fué a los Estados Unidos, no llevó poderes para comprar submarinos.

Se limitó a estudiar los tipos de unidades de combate.

Aseguran que no es exacto que se hayan roto las negociaciones, para adquirir un submarino en Italia.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 11.—Notifican de París que se ha publicado el siguiente parte oficial:

Nada hay que añadir al comunicado de anoche.

Partes complementarios llegados durante la noche, relatan que los dos ataques que nos hicieron durante el día de ayer en los Epargues, han dado lugar a combates encarnizados a la bayoneta.

## Parte austriaco

Madrid 11.—De Viena informan que se ha publicado el siguiente parte oficial:

El ministerio de Negocios, ha publicado un libro rojo, copiando 143 documentos, conteniendo las negociaciones diplomáticas austro-húngaras, con los Gobiernos de las naciones enemigas.

También publica las negociaciones llevadas a efecto por los consules austro-húngaros, con los de Bélgica, Inglaterra, Rusia y Serbia.

Expone la sucesión de casos en que no se han observado los acuerdos de la conferencia de La Haya, en la guerra terrestre, resultando cargos contra los serbios y montenegrinos.

Estos documentos—dice el libro—deben prevenir a las personas sobre a quien corresponde la responsabilidad de la guerra, pues nuestros enemigos quieren aniquilar con ideas ocultas a un pueblo pacífico.

## Parte ruso

Madrid 11.—Según informan de San Petersburgo, se ha publicado el siguiente parte oficial:

La ofensiva alemana del día 7, cerca de Memel, ocupó el pueblo de Handrevor. Por la tarde lo evacuaron.

Los rusos se encontraron 34 comunistas heridos por haber sido víctimas de mutilaciones.

En el litoral del mar Báltico, un crucero alemán lanzó 20 obuses sobre una casa de campo.

## Otro parte ruso

Madrid 11.—Informes oficiales de San Petersburgo dicen que en los Carpatos rechazaron los moscovitas numerosos contraataques enemigos.

Sigue arrollador, el avance ruso. Tenemos toda la cadena principal de los Carpatos, excepto una altura sobre Valnicroube.

El día 7 hicimos 1.200 prisioneros. En los demás sectores, no ha ocurrido nada notable.

## ALEMANES Y ALIADOS

Los alemanes en Bélgica

Madrid 11.—Notifican de Rotter que los alemanes han suspendido la celebración del cumpleaños del rey Alberto en todo Bélgica.

El jefe de las fuerzas germanicas, de ocupación, publicó una proclama, prohibiendo la celebración de fiestas y el izar la bandera belga.

## Nuevo comité

Madrid 11.—Nuestro embajador en Londres comunica la constitución de un comité encargado de estudiar las reclamaciones que los aliados y neutrales, hagan a Inglaterra, y explicar las razones de la detención de los barcos y todo cuanto se relacione con el tráfico marítimo.

## El régimen alemán

Madrid 11.—Notifican de Berlín que el socialista alemán Bernstein ha sido procesado por delito de alta traición.

Dicho socialista es autor de un artículo, excitando a la democracia social germánica, para que gestione la paz.

Tres periódicos que reprodujeron el trabajo, han sido suprimidos.

## Un manifiesto

Madrid 11.—Según telegrafían de París, varios periódicos publican el manifiesto que los jefes alemanes disidentes han dirigido a las naciones aliadas, a favor de una paz honrosa.

Unos periódicos lo toman a broma y otros insultan a los firmantes, llamándoles agentes del Gobierno alemán.

L'Humanité, recuerda el acuerdo de seguir la guerra hasta destruir el militarismo prusiano.

## OTOMANOS Y ALIADOS

Von der Goltz, optimista

Madrid 11.—Según despachos de Constantinopla, el mariscal alemán von der Goltz ha declarado que se interrumpirán las operaciones en Prusia durante un mes, a causa del deshielo y las inundaciones.

Agregó que deseaba ardientemente el desembarco de las fuerzas aliadas en los Dardanelos, pues es seguro que irán al desastre.

## Escasez de harinas

Madrid 11.—Según despachos de Roma, las noticias recibidas de Constantinopla aseguran que están próximas a agotarse las existencias de harina.

Los almacenes se encuentran casi vacíos.

## AUSTRIACOS Y MONTENEGRINOS

"Raída" aérea

Madrid 11.—Comunican de París que un aeroplano austriaco voló sobre Cetigne, lanzando algunas bombas.

En Podhoritz arrojó siete explosivos que cayeron sobre el mercado, ocasionando doce muertos y cuarenta heridos.

Una mujer, después de herida, dió a luz.

Varias casas quedaron destruidas.

## AUSTRO ALEMANES Y RUSOS

### Los fracasos

Madrid 11.—Según dicen de Roma noticias de origen ruso aseguran que los austriacos están desanimados ante los fracasos de sus tentativas para rechazar a los rusos.

Faltan víveres a las tropas austro-húngaras.

## SALPICADURAS DEL CONFLICTO

### EN ESPAÑA

#### Indicaciones atendidas

Madrid 11.—El Gobierno español ha acogido favorablemente las indicaciones de la paz, y está dispuesto a mediar, en unión de la Argentina y Chile, entre los países beligerantes, para conseguirlo.

### EN GRECIA

#### El Maura griego

Madrid 11.—De Atenas comunican que ha causado gran impresión en aquella capital, el haberse retirado Venizelos de la política.

Por todos se recuerda la magistral obra de este gran político, a quien debe Grecia su engrandecimiento.

### EN HOLANDA

#### ¿Seguridad de paz?

Madrid 11.—Según dicen de Amsterdam el corresponsal de un periódico que marchó a Holanda a averiguar la certeza de si los alemanes habían penetrado en territorio holandés, ha telegrafiado desmintiéndolo.

Los holandeses están convencidos de que los alemanes no podrán violar la neutralidad ante la imposibilidad de utilizar el río Escalda como base de operaciones.

El acceso se hace difícilísimo, a causa de la existencia de bancos de arena en la desembocadura del río. Los submarinos están imposibilitados de pasar sumergidos.

Los fuertes amenazan las salidas de todos los buques que pretendieran cruzar sin permiso de las autoridades holandesas.

Además, un crucero holandés bien artillado se encuentra anclado en el centro del canal de navegación.

Otro crucero y cuatro torpederos están en el puerto de Fleusj, resultando cerrada la desembocadura del Escalda.

Si los alemanes se decidieran a emplearla, tendrían que apelar a la fuerza y les sería costosísimo.

## La Bolsa

ONDAS PÚBLICAS

Día 9 Día 10

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 71 65 00 00

Fin próximo . . . . . 00 03 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

» D de 25.000 » . . . . . 71 70 71 70

» D de 12.500 » . . . . . 72 20 72 05

» C de 5.000 » . . . . . 73 06 73 00

» B de 2.500 » . . . . . 75 70 75 81

» A de 500 » . . . . . 77 30 77 40

» G y H de 100 y 200 » . . . . . 77 80 78 10

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales

» D de 12.500 » . . . . . 92 60 00 00

» D de 6.250 » . . . . . 92 75 00 00

» D de 3.125 » . . . . . 92 80 00 00

» C de 1.562 » . . . . . 94 00 00 00

» B de 781 » . . . . . 94 20 00 00

» A de 390 » . . . . . 95 10 00 00

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales

» D de 12.500 » . . . . . 00 00 00 00

» D de 6.250 » . . . . . 00 00 86 00

» D de 3.125 » . . . . . 00 00 86 00

» C de 1.562 » . . . . . 85 60 86 20

» B de 781 » . . . . . 85 60 86 00

» A de 390 » . . . . . 00 00 86 25

En diferentes series . . . . . 00 00 86 25

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

vapor, y a 49 25, con buques de vela. Otra casa de Cumberland ha ofrecido también tres millones de toneladas de carbón.

## España en Marruecos

### Tranquilidad

Madrid 10.—Según los despachos oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Guerra, en nuestras posiciones de Marruecos, reina tranquilidad.

## Palatinas

### Relaciones hispano-inglesas

Madrid 10.—Mañana noche, la reina doña Victoria, acompañada de los infantes don Alfonso y doña Beatriz, duquesa de San Carlos y duque de Santo Mauro, marchará a Algeciras, para esperar el paso de su hermano el príncipe de Battenberg, que marcha a El Cairo al frente de importantes fuerzas británicas.

Desembarcará dicho príncipe en Algeciras y acompañado de su hermana y las autoridades, marchará en automóvil a la finca "Almoraina", donde almorzará.

Después regresarán a Gibraltar, embarcando nuevamente.

Doña Victoria marchará el mismo día a Madrid.

## Miscelánea

### Besada

Madrid 10.—Telegrafían de Algeciras que ha embarcado zarpando para Ceuta, el presidente del Congreso señor González Besada.

### Los infantes

Madrid 10.—Según telegrafían de Algeciras, han llegado los infantes don Carlos y doña Luisa.

## Extranjero

### La situación

Madrid 11.—Cablegrafían de Washington que el general Carranza se ha negado a neutralizar la capital de la república y el ferrocarril que une a Méjico con Veracruz.

Son las mejores para tomar a domicilio las

AGUAS TERMALES DE VICHY  
fuentes SAINT-LOUIS  
COURMAYEUR, VICHY, FRANCE  
ESTOMAGO, HIGADO, RÍÑONES

GRUPOS Y PREMIOS ASIGNADOS

Grupo 1.º.—Caricaturas. Premio primero, 100 pesetas; dos segundos premios, un objeto de arte a cada uno.

Grupo 2.º.—Tarjetas postales.

Sección 1.ª.—Pintura y dibujo en todos sus procedimientos. Premio primero, 100 pesetas; dos segundos premios, un objeto de arte a cada uno.

Sección 2.ª.—Fotografías en todos sus procedimientos. Premio primero, 100 pesetas; dos segundos premios, un objeto de arte a cada uno.

Además en cada grupo el jurado podrá conceder un cierto número de diplomas a las obras que a su juicio lo merezcan.



10. Las obras que obtengan el primer premio en el grupo 2.º en sus dos secciones, pasarán a ser de la propiedad del Centro Artístico.

11. La Exposición se instalará en los salones de la Sociedad y la entrada será pública y gratuita.

12. El jurado lo compondrán los señores siguientes:

Presidente, don Fernando de los Ríos (presidente del Centro Artístico).

Vocal 1.º, don Diego Marín (de la Real Academia de Bellas Artes).

Vocal 2.º, don José María Rodríguez Acosta (pintor).

Vocal 3.º, don Tomás Muñoz Luena (pintor).

Vocal 4.º, don Fernando Vilchez (presidente de la sección de exposiciones).

Vocal 5.º, don Felipe Alba Romero (presidente de la sección de fotografía).

Secretario, don Ignacio Durán (secretario general de la Sociedad).

Su fallo es inapelable, y será emitido el día de la apertura de la Exposición.

Los premios serán entregados a los interesados el día de la clausura.

Granada 26 de Marzo de 1915.—El presidente, Fernando de los Ríos.—El secretario, Ignacio Durán.

## Notas taurinas

Anoche llegó a esta capital, por la línea de los Andaluces, el espada Juan Belmonte, acompañado de su cuadrilla. A la estación acudieron ininidad de amigos y aficionados, tributándole un entusiasta recibimiento.

Entre la afición granadina hay gran expectación por el resultado de la corrida de esta tarde, en la que el famoso trianero despachará tres toros, costumbre desterrada ya por los actuales espadas.

A continuación publicamos las cuadrillas que alternarán en la pelea:

Cuadrilla de Lagartijo.—Picadores: Isidoro López, de Orihuela, y José Reyes, de Manos duras, de Sevilla.

Bandilleros: Rafael de Dios, Conejito, Antonio Garrido, Antonio Zúñiga y Luis García, Moreno de Granada.

Puntillero, José Zarzo, Perete.

Cuadrilla de Belmonte.—Picadores: Manuel Cardenas, Centimo; José Granado, Veneno, y Bernabé Alvarez, Catalino.

Bandilleros: José María Calderón, Feliciano González, Pili, Elías Labrador, Pinturas, y Manuel Pérez, Vito.

Puntillero, José María Calderón.

Sobresaliente de espada: Antonio Moreno, Lagartijo III.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde y la corrida empezará a las cuatro.

Precios: Sombra, 5 pesetas; media de idem, 3. Sol, 3; media de idem, 2.

Los militares sin graduación y niños menores de nueve años, pagarán media entrada.

## Comisión mixta

Presidida por el coronel señor Rada, se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento, para fallar los expedientes de los mozos correspondientes a los pueblos de Chauchina, Cullar Vega, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gabia Chica y Grande.

## TEATRO CERVANTES

Dos grandiosos programas se proyectan hoy en este coliseo.

En la primera sección de la tarde, y primera y 3.ª de la noche se exhibirá la grandiosa película que tan ruidoso éxito alcanzó anoche en su estreno, "Las lágrimas del perdón", cine-drama en que la bella artista M. Robine ha alcanzado un verdadero triunfo.

En la 2.ª sección de la tarde y 2.ª y 4.ª de la noche, y en vista del éxito obtenido, se repetirá la película en cinco partes "La Presidiana número 121".

## NOTICIAS LOCALES

Al sereno de la Gran Vía y calle de la Cárcel, Fidel Romero Alosa, se le extravió anteañoche un llavero con varias llaves.

La persona que lo haya encontrado, se le ruega la devolución, por pertenecer las llaves a las casas del partido de dicho sereno.

El vigilante Barrientos, detuvo anoche a Antonio Merino García, de 17 años y Angel Sánchez Salmerón, de 13, por ser conocidos como ratones y sospecharse tengan participación en varios descuidos ocurridos durante la semana actual.

Y por iguales motivos, los vigilantes Barrera y Pérez Cruz, detuvieron también a Joaquín Castillo Acosta y José Quesada Montijano.

Estos se encuentran reclamados por el juez de Puente Genil (Córdoba).

Los guardias Williams y Medina presentaron ayer en la jefatura de vigilancia a Fernando Alvarez de Horedia, el cual faltó de palabra y obra a don Manuel Reyes García.

El guardia urbano Juan J. Gutiérrez, condujo ayer a la jefatura de vigilancia a Manuel Romero Cuesta, de 50 años, cuyo individuo, en la calle de los Reyes Católicos, propinó una tunda al joven Dionisio Irazo Montoro, de 17 años, ocasionando el hecho el escándalo consiguiente.

## FOR MURTAS

El pueblo de Murtas es entre los de la provincia de Granada, uno de los que ocupan posición geográfica digna de admiración, pues desde el se dominan las gigantescas y hermosas Sierras Nevada y de Gádor y la sublime grandeza del mar Mediterráneo.

Desde sus alturas se ven sus hermosos campos y sus pintorescas cortijadas, donde el labriego hace un esfuerzo supremo para proporcionar a las tierras su verdor primaveral que ha de traer también el pan de la vida.

Es admirable el panorama que observamos, sus aires puros de todos lados hacen a la persona sana y saludable. La naturaleza ha hecho bastante por este pedacito de cielo, no así el hombre. Por qué los representantes no piensan en este lugar tan hermoso, poniendo todos los medios que estén a su alcance para darle el impulso que es debido? ¿Acaso aquí los habitantes no contribuyen como los que más a las cargas del Estado? No es lícito que alguna vez se acuerden nuestros gobernantes que hay un pueblo alpujarreño que se llama

Murtas, sin carretera y sin caminos? Estamos enterados de que existe un proyecto para hacer una carretera, pero al paso que vamos es fácil que nosotros, jóvenes, no tengamos el gusto de verla.

Ya es razón que se deje la inactividad y se proceda a verificar tan importante obra, no cesaría para nuestro pueblo.

De este modo ha de empezar el progreso dando impulso al comercio y a la vida de sus habitantes. Nos consta que el Gobierno está inspirado en altos sentimientos patrióticos y procura hacer todo cuanto puede en beneficio de la patria.

Nosotros estamos también a la vez en el deber de recordarle las más imperiosas necesidades, las legítimas aspiraciones del pueblo.

Juan Escudero

Murtas 7 de Abril de 1915.

## DE LOJA

Con motivo de no haber ocurrido, milagrosamente, sensibles desgracias por el hundimiento del teatro Victoria, un piadoso lojeto inició la idea, mediante hojas impresas, de sacar en procesión la venerada imagen de Jesús Nazareno.

Y como dicha idea cristaliza el deseo de la mayor parte de estos vecinos, la hermandad, de acuerdo con el señor Arcipreste, ha decidido sacar procesionalmente la nombrada imagen, el día 14, a las seis de la tarde con el itinerario que sigue: Mesón de Arroyo, calle Real, Iglesia Mayor (donde se cantará un Te Deum y se irá a la procesión la imagen de Nuestra Señora de la Caridad). Plaza Alfonso XII, Prensas Granadinas, Plaza Abastos, Naranjos, Moreno, Gracia, Caus, Montoya, Placeta del Puente, Garzón Pérez, Lienciano Lara, Cantos, Carrera y Duque de Valencia.

Una comisión recabará de las autoridades eclesiásticas y civiles su concurso.

Es de esperar que asistan muchos fieles y que serán iluminadas las calles del tránsito.

A. C.

10-IV.

## Teatro Isabel la Católica

Para esta noche ha organizado la empresa un programa colosal, formado por el aplaudido melodrama de Carlos Arniches, de creciente éxito. La sobrina del Cura y el chistoso juguete cómico, en tres actos, de Federico Repará y Joaquín Abati, Los hijos artificiales. Es decir, dos obras por el mismo precio de una sola.

Continúa abierto el abono, para el que hay gran demanda de localidades.

## PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El día de ayer inserta:

Continuación del reglamento para la aplicación de la ley de 27 de Febrero de 1912.

Circular de la subsecretaría de Instrucción pública, anunciando una cátedra vacante en el Instituto de Salamanca.

Edicto del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Luis Peramos ha solicitado una demersa de plomo, en término de Vélez Benavente.

Circular de la jefatura de Obras públicas sobre la terminación de las obras del trozo cuarto de la carretera de Vélez a Almería.

Otra del delegado de Hacienda referente a la responsabilidad subsidiaria declarada en un expediente administrativo judicial.

Otra del administrador de Contribuciones amonestando a varios deudores.

Otra de la tesorería de Hacienda amonestando al alcalde de Lanjón por su negligencia en el cumplimiento de cierto servicio.

Edictos de los alcaldes de Huélagu, Viznar y Alquízar, exponiendo el primero el resultado del sorteo de vocales asociados y anunciando los restantes la terminación del expediente al anillamiento.

Otro del de Santafé anunciando la cobranza del primer trimestre del reparto de consumos.

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Puebla Don Fadrique, Jesús García y Manuel Marín.

—El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por los Ayuntamientos de Alcazar y Murtas.

—Han sido multados los Ayuntamientos de Armilla y Churruana, por no haber presentado los documentos de quintos con arreglo a lo que dispone el artículo 554 de la ley de reclutamiento.

## Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Jaén, doña Carmen Díaz Montoro, y de Algeciras, doña Matilde Castejón Jaime.

—La «Gaceta» publica una real orden dando validez a las enseñanzas de Arqueología, Numismática y Epigrafía que con el carácter de libros de los catedráticos don José Palanco Romero y don Angel Garrido Quintana en la Universidad de Granada.

## REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campllo.—Defunciones: doña Encarnación Martos García y Ana López García.

Nacimientos, 3.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Teresa Martínez Palomares.

Nacimientos, 3.

## Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis Lombarte Serrano.—Imaginaria, el comandante de Artillería, D. Joaquín Moreno Fernández de Rodas.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Artillería, D. Juan Manella Sangrán. De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de Plaza, José Hernández.

## Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte se admiten para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

## Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 11.—Domingo en albis o Cuaresma; San León el grande, papa; San Isidro, San Felipe, obispo, y San Antipapas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica in albis, primera clase, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San León 1.º, papa. Credo. Prefacio del tiempo paschal. Ite Misa est sin alcluya.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración de San León.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de las Recogidas. En sufragio de don Joaquín Guardiola y su esposa doña Dolores Borrajo, a devoción de sus hermanos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Mañana en Santa María Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y Capilla de la Misericordia, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En las Capuchinas, a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón, Hospitalicos, Santuario del Perpetuo Socorro, San Juan de Dios y Santa Escolástica, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las Recogidas a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel) a las siete y media, y la misa de cuatro, en el altar de la Columna, a las ocho y cuarto; la de Prima en el altar mayor, a las ocho.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios, desde las siete a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media hora desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Ejercicio de las Siete Palabras.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bernier, cura prop' de la expresada Iglesia.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la Iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya.

Novena en honor de la Divina Pastora.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), a las cinco de la tarde y predica el P. Francisco de San Sebastián.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la Iglesia de MM. Capuchinas, a las seis y media de la tarde y predica el M. R. P. Fidel de Aleira, religioso capuchino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes; en la Iglesia de Santa María Magdalena.

## Cultos para el lunes

Santos del día 12.—San Constantino y San Sebas. Abrense las velaciones.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.ª después de la Dominica in albis, con rito simple y color blanco.—En Laudes conmemoración de la Cruz. En Prima preces. La Misa es de la Dominica in albis, se dice Gloria in excelsis, pero no Credo, segunda oración. Concede, 3.ª Eclesiástica.—La Misa conventual se celebra después de Sexta.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas, votivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Hermenegido mártir) con conmemoración de la Cruz.—En completas hay preces.

Jubileo perpetuo, Rosario y Novenas en honor de San Francisco de Paula y la Divina Pastora, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena. Doña Rosario Chinchilla, en sufragio de su esposo don Ceferino Labrador y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde, mañana en Santa María Magdalena.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En los PP. Capuchinos, a las ocho.—En Santa María Magdalena, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde recibir la Sagrada Comunión en el beaterio del Santísimo, el día de mañana 12, a las ocho, a los señores don Francisco Herrera Rodríguez, don Juan Medina Jiménez y don Pablo Fernández Calmeestra.

El día 13, corresponde recibir también la Sagrada Comunión, en el mismo beaterio, a la misma hora, a los señores don Miguel Navarro Cazorla, don Antonio Moreno Cautín y don Antonio Lizcano Medina.

Cultos en Zafra por la Hermita Carmen.—El día 4 del presente, duodécimo aniversario de la muerte de la Hermita Carmen, no se pueden celebrar los cultos que anualmente se dedican en sufragio, y éstos tendrán lugar, mañana, lunes 12.

Desde las primeras horas de la mañana se celebrarán misas rezadas, y a las diez y media se celebrará una solemne por el señor canónigo lectoral doctor don Joaquín Lasheras, asistido de diácono y subdiácono por los señores Martín Zurro y Aguilera, en la que predicará el doctor orador sagrado doctor don Joaquín María de los Reyes García, catedrático y director del Instituto general y técnico.

Por la tarde se rezará el santo Rosario y se

cantará salve y letanía y un solemne responso por las almas de los hermanos difuntos, en particular por los últimamente fallecidos, señores marquesa de Balboa y doña Carmen Zayas y Madrid, doña Antonia Molina Robles de León y su esposo don Enrique Sánchez García, y las virtuosas señoras doña Encarnación de la Cámara y Martínez de Terroba, la excelentísima señora doña Angustias González de la Cámara y Zavala y su esposo excelentísimo señor don Manuel J. Rodríguez Acosta, a los que se aplicarán las misas que se celebren; los cuales, en años anteriores, y hoy sus familias, han contribuido con sus limosnas al sostenimiento de estos cultos, que son costeados a expensas de varios devotos y admiradores de las extraordinarias virtudes de la Hermita Carmen.

El Excmo. e lmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por asistir a los expresados cultos y por cualquier acto de piedad que en ocasión de ellos se practique.

## Sección Judicial

Soñalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de 1.ª instancia: don Antonio Molero Martín con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Romero y Tortos; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra Francisco Urbano García, por atentado, hoy apelación de un auto. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Leja: contra Juan Arenas Aguilera, por injurias. Abogado, señor Negrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Oposiciones

El día 14 del actual, a las dos de la tarde, comenzarán las oposiciones a la secretaría vacante en el Juzgado municipal del Sagrario, por defunción de don Celedonio Román.

Licencias

Se han concedido 90 días de licencia a los jueces municipales de Cofa, Alhendín y Lanjón, don Antonio Rueda, don Enrique Morales y don Justo Cava.

Recurros

Por infracción de ley se han preparado los siguientes recursos de casación:

Juzgado de Santafé: contra Diego López Mellado, por lesiones.

Juzgado de La Carolina: autos sobre reivindicación de una finca rústica, seguidos entre doña Antonia Mazuecos Aguilera y don Roberto Ruiz Masegosa y otros.

Registrador

Se han concedido dos meses de licencia al registrador de la Propiedad de Purchena, don Carlos Fasso.

## ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 10 de Abril de 1915

| Horas    | Termómetro | Barómetro | Viento | Estado del cielo |
|----------|------------|-----------|--------|------------------|
| A las 8  | 9.2        | 711.91    | Sur    | Despejado        |
| A las 16 | 17.0       | 718.98    | Oeste  | Nuboso           |

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 20.º.—Idem idem a la sombra, 18.º.—Idem mínima cubierto, 4.º

Idem id. descubierta, 2.º —Lluvias, 0.00 mm.

Evaporación, 4.81 mm.

## Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

| Granos | Quantales | Realidad |
|--------|-----------|----------|
| Trigo  | 00.00     | 39.76    |
| Cebada | 22.72     | 00.00    |
| Miella | 24.52     | 00.00    |
| Miella | 00.00     | 00.00    |
| Trigos | 19.29     | 00.00    |
| Avena  | 7.50      | 00.00    |

Los 45 kilos de trigo se han vendido al precio de 16.75 a 17.25 pesetas.

Existencias de ayer, 682 quintales.

Entrada de hoy . . . . .

Total . . . . . 682

Vendido . . . . . 89

Quedan . . . . . 593

## Pescado

Cotización oficial que tuvo ayer el pescado en la Romanilla:

Pescada, a 1.50; pijotas, a 1.44; pescadillas, a 1.42; boquerones, a 1.45; sardinas, a 1.06; almejas, a 0.60; rubios, a 0.91.

## Matadero

Carnización y precios del día anterior.

14 reses mayores, con peso de 2753 kilos, de 2.10 a 2.30.

95 borregos, con peso de 557 kilos, a 1.87.

## Acollas

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 58 a 60 reales arroba. Fuera de puertas, de 41 a 42. El mercado en calma.

En Córdoba.—Cotizanse en los molinos, a 40 reales arroba.

En Jén, a 45 reales arroba.

En Sevilla: Aceite nuevo bien presentado, en olor y color, a 11.50 pesetas los 11 y medio kilos; y aceite nuevo endoble, a 11.25.



